



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ



Jr. Octavio Alva Nº 260 municontumaza@hotmail.com Tele fax (076) 837000

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 013- 2019-MPC

Contumazá, 15 de Enero del 2019.

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público los fondos que financian el Presupuesto Institucional, así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora o Municipalidad correspondiente;

Que es necesario designar a las señoras CPC. *MARITZA SOLEDAD TIZNADO ROJO* y CPC. *MERLY ROCIO MENDOZA LECCA* como nuevos responsables titulares, y, a las señoras CPC. *GLADIS JULISA JULCA PAREDES* y técnico en contabilidad *ELITA MILAGROS PLASENCIA PLASENCIA* como nuevos responsable suplente, para el manejo de las subcuentas bancarias del gasto, cuentas bancarias de encargos y fondos provenientes de las Fuentes de Financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Determinados (Canon y Sobre canon, Regalías, FONCOMUN), Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias, correspondientes a la Municipalidad Provincial de Contumazá, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Alcaldía Nº 060-MPC/A.

Que de acuerdo a la estructura organizacional de la Municipalidad Provincial de Contumazá, la señora CPC. *MARITZA SOLEDAD TIZNADO ROJO*, quien desempeña el cargo de Gerente de Administración y Finanzas, hará las veces de Director General de Administración; y la señora CPC. *MERLY ROCIO MENDOZA LECCA*, quien desempeña el cargo de Jefe de la Unidad de Tesorería, hará las veces de Tesorero.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a partir del 15 de enero del 2019, a la señora CPC. *MARITZA SOLEDAD TIZNADO* que desempeña el cargo de Gerente de Administración y Finanzas, en reemplazo de *Neill Gerardo De Gracia Esquivel*, y, a la señora CPC. *MERLY ROCIO MENDOZA LECCA*, en reemplazo de *Elmer Ulises Carrera Alva*, como responsables titulares; y, a la señora CPC. *GLADIS JULISA JULCA PAREDES*, en reemplazo de *Gladis Elena Nureña Ninatanta* y a la técnico en contabilidad *ELITA MILAGRITOS PLASENCIA PLASENCIA* en reemplazo de *Maritza Soledad Tiznado Rojo* como responsables suplementes, para el manejo de las subcuentas bancarias del gasto, cuentas bancarias de encargos y fondos provenientes de las Fuentes de Financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Determinados (Canon y Sobre canon, Regalías, FONCOMUN), Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias, correspondientes a la Municipalidad Provincial de Contumazá.

Artículo 2.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias antes mencionada de la Municipalidad Provincial de Contumaza, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ



Jr. Octavio Alva Nº 260 municontumaza@hotmail.com Tele fax (076) 837000

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1. De los Titulares:

Apellidos y Nombres
DNI.

Cargo

- a. CPC. MARITZA SOLEDAD TIZNADO ROJO Gerente de Administración y Finanzas
con DNI. 27145400
- b. CPC. MERLY ROCIO MENDOZA LECCA Jefe de la Unidad de Tesorería
Con DNI. 18840051

2. De los Suplentes:

Apellidos y Nombres
DNI

Cargo

- c. CPC. GLADIS JULISA JULCA PAREDES Gerente de Planificación y
Presupuesto Con DNI. 44999653
- d. TEC. CONT. ELITA MILAGRITOS PLASENCIA PLASENCIA Responsable de la Unidad de
Recursos Humanos Con DNI. 27145396

Regístrese y comuníquese.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTUMAZA
Lic. Oscar Daniel Suarez Aguiar
ALCALDE